

# **I. MODALIDADES DE INGRESO Y REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO DE ADMISIÓN UNAM 2017-I**

## **1.1 MODALIDADES DE INGRESO**

El ingreso a la Universidad de Moquegua puede efectuarse a través de:

### **1. EXAMEN ORDINARIO**

Bajo esta modalidad todos los egresados de las Instituciones Educativas Secundarias.

### **2. EXAMEN EXTRAORDINARIO**

Bajo esta modalidad los siguientes:

- 1ro. y 2do. Puestos de Colegio.
- Graduados y/o Titulados Universitarios.
- Deportistas Calificados, según Ley N° 28036
- Personas con Discapacidad, según Ley N° 27050.
- Víctimas de Terrorismo, según Ley N° 27277.
- Traslados Externos de Otras Universidades.

### **3. EXAMEN CEPRE**

Los estudiantes que participaron del Centro Pre-Universitario.

## **1.2 REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN**

### **5.2.1 EXAMEN ORDINARIO**

Carpeta conteniendo los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción del postulante (Vía Internet [www.unam.edu.pe](http://www.unam.edu.pe))
2. Declaración Jurada, que cumple con los requisitos para ingresar a la UNAM por el Concurso de Admisión 2017-I.
3. Recibo de pago por derecho de Examen y Prospecto.
4. (02) fotografías recientes a color en fondo blanco tamaño pasaporte. Los licenciados de las fuerzas armadas presentan además LA LIBRETA MILITAR, con sello que acredite haber cumplido el servicio.

*Solo si alcanzas vacante en el examen de admisión, presentarán la documentación siguiente*

- ✓ *Certificado de los cinco años de estudios de educación secundaria, en original y/o los certificados de estudios de las instituciones educativas PRONOE; los certificados de estudios de las instituciones educativas secundarias (colegios) de PROVINCIAS, deberán estar visados por la Unidad de Gestión Educativa Local o Dirección Regional de Educación, según sea el caso.*
- ✓ *Los postulantes que hayan concluido el primer año de estudios de Bachillerato Nacional, deberán presentar certificados de los cuatro años de estudios de educación secundaria, y adicionalmente, el certificado*

*del primer año de estudios del programa de Bachillerato Nacional en Original.*

- ✓ *Partida de Nacimiento en original, con una antigüedad de emisión no mayor de un año y copia legalizada del DNI.*

*Nota: Estos documentos se presentaran en el caso de haber logrado ingresar en el examen de admisión.*

## **5.2.2 EXAMEN EXTRAORDINARIO**

Los postulantes de las modalidades para Examen Extraordinario deberán presentar personalmente los documentos hasta un día antes de llevarse a cabo el respectivo examen.

### **1ro. y 2do. PUESTOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS**

- a) Solicitud de Inscripción del Postulante (Vía Internet).
- b) Certificado de Estudios de los 5 años de Educación Secundaria (original).
- c) Constancia del Director de la Institución Educativa del cual procede, que acredite el orden de mérito, debidamente visado por la UGEL (original).
- d) Haber concluido los estudios secundarios en los dos años anteriores inmediatos a la fecha de inscripción.
- e) Partida de Nacimiento (original).
- f) Copia de DNI (legalizada).
- g) (02) fotografías recientes a color tamaño pasaporte.
- h) Recibo de Pago por derecho de admisión y prospecto (S/. 200.00).

### **5.2.3 GRADUADOS Y/O TITULADOS UNIVERSITARIOS**

- a) Solicitud de Inscripción del Postulante (Vía Internet).
- b) Copia Autenticada por la Universidad de origen del Título o Grado Académico.
- c) Certificado de Estudios de Educación Superior.
- d) Partida de Nacimiento (original).
- e) Copia de DNI (legalizada).
- f) (02) fotografías recientes a color tamaño pasaporte.
- g) Recibo de Pago por derecho de admisión y prospecto (S/. 320.00).

### **5.2.4 TRASLADO EXTERNO DE OTRAS UNIVERSIDADES**

- a) Solicitud de Inscripción del Postulante (Vía Internet).
- b) Certificado de Estudios de los 5 años de Educación Secundaria (original).
- c) Certificado de Estudios que acrediten tener por lo menos aprobados cuatro periodos lectivos semestrales o dos anuales o 72 créditos.
- d) Declaración Jurada de no tener antecedentes penales.
- e) Constancia Certificada de no haber sido separado por medida disciplinaria, expedida por el Rector de la Universidad de procedencia.

- f) Partida de Nacimiento (original).
- g) Copia de DNI (legalizada).
- h) (02) fotografías recientes a color tamaño pasaporte.
- i) Recibo de Pago por Derecho de admisión y prospecto (S/. 290.00).

#### **5.2.5 DEPORTISTA CALIFICADO, SEGUN LEY N° 28036**

- a) Solicitud de Inscripción del Postulante (Vía Internet).
- b) Certificado de Estudios de los 5 años de Educación Secundaria (original).
- c) Credencial como miembro de la selección departamental o nacional y/o haber participado en certámenes nacionales o internacionales dentro de los dos últimos años.
- d) Carta de Presentación del Presidente del IPD o quien haga sus veces y alternativamente del Director del IPD de la localidad.
- e) Constancia de no haber sido sancionado por falta grave o actividades antideportivas.
- f) Compromiso de participación en la representación del equipo de la Universidad Nacional de Moquegua.
- g) Partida de Nacimiento (original).
- h) Copia de DNI (legalizada).
- i) (02) fotografías recientes a color tamaño pasaporte.
- j) Recibo de Pago por Derecho de admisión y prospecto (S/. 200.00).

#### **5.2.6 PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SEGÚN LEY N° 27050**

- a) Solicitud de Inscripción del Postulante (Vía internet).
- b) Resolución del CONADIS, que acredite la condición de discapacidad del postulante.
- c) Certificado de Estudios de los 5 años de estudio de Educación Secundaria, (original).
- d) Partida de Nacimiento en original.
- e) Copia del DNI (legalizada).
- f) Recibo de Pago por derecho de admisión y prospecto (S/. 120.00).
- g) (02) fotografías a color, recientes, tamaño pasaporte.

#### **5.2.7 VICTIMAS DE TERRORISMO, SEGÚN LEY N° 27277**

- a) Solicitud de Inscripción del Postulante (Vía internet).
- b) Certificado de los cinco años de estudio de educación secundaria (original).
- c) Constancia expedida por la Dirección de Bienestar de la Policía Nacional del Perú.
- d) Partida de Nacimiento (original).
- e) Copia legalizada del DNI.
- f) Constancia expedida por el Ministerio de Salud, Ministerio de Defensa e Interior, a través de los Centros Hospitalarios y ESSALUD.
- g) (02) fotografías recientes a color tamaño Pasaporte.
- h) Recibo de pago por derecho de admisión y prospecto, (S/. 120.00).

